

1.01.2.367/23

Santiago de Cali, noviembre de 2023.

Señor(a):

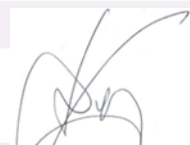
SANDRA MARCELA CALDERÓN PUERTA
UNIAJC

Referencia: Designación Supervisor

Proceso y/o contrato: DJC-MC-08.04.01-299-2023.

En mi condición de Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, y conforme delegación conferida por el Sr. Rector de la Institución mediante Resolución No. 017 del 18 de enero de 2022 *“Por la cual se modifica la Resolución 296 del 22 de febrero de 2016 mediante la cual se delegaron funciones, y se hace una nueva delegación”*, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto es: **“COMPRA Y MANTENIMIENTO DE RECIPIENTES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO”**, suscrito con el(a) Sr(a) **CENTRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.**, para que en los términos del Artículo 4º de la Ley 80 de 1993; de los Artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción, y demás normas que las adicionen o modifiquen, vigile la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado y proteja los derechos de la UNIAJC, informando y sugiriendo a la entidad las medidas necesarias para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del mismo.

Atentamente,



DANIEL ALEXANDER NARVÁEZ POTES

Jefe

Oficina Asesora de Jurídica

UNIAJC